

COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
PERÍODO 2022-2024

ACTA DE SESIÓN

DEL 29 DE SETIEMBRE DE 2021



Los miembros de la Comisión Electoral Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, convocados por su presidente, Carlos Enrique Ormeño Grados, se reunieron para sesionar el 29 de setiembre del 2021 a partir de las 21:30 horas en el local institucional del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Nacional, sito en la Av. Arequipa N°4947, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, en la oficina 303. La sesión se realizó para atender los asuntos de responsabilidad de la Comisión Electoral Nacional, de acuerdo con lo normado por el Estatuto y Reglamento de Elecciones Generales del CIP. Los miembros asistentes son los siguientes:



PRESIDENTE	Ing. Carlos Enrique Ormeño Grados
SECRETARIO	Ing. Hernán Enrique Salazar Reyna
VOCAL	Ing. Jorge Alberto Ramón Rivera Figueroa



En la sesión actúan como presidente el Ing. Carlos Enrique Ormeño Grados y como secretario el Ing. Hernán Enrique Salazar Reyna. El secretario CEN señala que existe quórum, de acuerdo al artículo 38 del Reglamento Elecciones Generales del CIP, motivo por el cual el presidente dio inicio a la sesión.

INFORMES.-

1. El secretario informa un resumen de la reunión de la CEN con el señor abogado PAULO ROGER GUERRA GARCÍA CAMPOS, jefe del Área de Asistencia Técnica de la Sub Gerencia de Asistencia Técnica – ONPE en la cual se conversó acerca del proceso de votación mediante correo electrónico (plazos, requerimientos, condiciones) y el servicio de depuración del Padrón General de Colegiados del CIP.

PEDIDOS.-

1. El presidente solicita enviar el Padrón General de Colegiados del CIP a la ONPE a fin de realizar su depuración, identificando las inconsistencias (cantidad de fallecidos y otros casos).
2. El vocal de la CEN solicita publicar una resolución con el procedimiento de apertura de sobres sellados para que los personeros estén familiarizados con las interpretaciones y decisiones tomadas por la CEN.